



**Primera reunión del Gabinete de las Mujeres, Adolescentes y Niñas ("el Gabinete")
Palacio Nacional
19/01/21**

Buenas tardes:

El país muestra importantes avances en el reconocimiento de la violencia como un problema social que trasciende la vida privada y para lo cual se han puesto en marcha importantes iniciativas encaminadas a afrontar dicho problema, sin embargo, persisten grandes desafíos para una respuesta integral.

Para asegurar a las mujeres, adolescentes y niñas el derecho a una vida libre de violencia, tenemos que superar la desarticulación interinstitucional, la falta de recursos técnicos calificados, las limitaciones en la aplicación de sanciones y la débil institucionalidad para la prevención, atención, sanción y reparación integral del daño a las sobrevivientes y sus familias.

La Coordinación es uno de los elementos centrales para garantizar que la respuesta a la violencia contra las mujeres sea integral, multidisciplinaria, sistemática y sostenida. De ahí, **que declarar de alto interés nacional la articulación de una política nacional de lucha contra la violencia hacia las mujeres, adolescentes y**

niñas, constituya un hecho sin precedentes en los esfuerzos estatales por erradicar la violencia en el país.

El Excelentísimo Señor Presidente de la República, Luis Abinader Corona, ha definido como una de sus prioridades de gobierno hacer frente a la violencia contra las mujeres desde diferentes ámbitos. Una muestra de eso es:

1. El incremento de los recursos al Ministerio de la Mujer, el pasado año 2020, para la apertura y habilitación de 12 Casas de Acogida.
2. Un aumento del presupuesto de este ministerio, de 779 millones en el año 2020 a 1,090 millones para el presente año 2021, es decir, un incremento de cerca de un 40%.
3. La creación del Cuerpo Especializado de la Policía Nacional.
4. La promulgación del primer Decreto del año para la creación de este Gabinete.

La conformación de este Gabinete va a contribuir a mejorar la eficacia tanto en la protección de las víctimas y sobrevivientes de la violencia, como en la reeducación de los agresores.

De igual manera, va a mejorar la rendición de cuentas de todos los actores que tenemos obligaciones y responsabilidades en la respuesta a la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas. Este Gabinete va a facilitar también la supervisión, el seguimiento y la evaluación constante de dicha respuesta nacional, tanto en el ámbito nacional como local.

La conformación de este Gabinete es una apuesta política de gran envergadura de la actual gestión de gobierno para hacer frente a la violencia. Pero también es una respuesta a las mujeres,

adolescentes, y niñas que viven atrapadas por la inseguridad, la amenaza y los riesgos de violencia.

Todas las condiciones están dadas para garantizar a las mujeres, **una vida libre de violencia**. Contamos con la experiencia de quienes estamos presentes en esta sala, las herramientas, los protocolos, la voluntad y el compromiso político al más alto nivel. Lo tenemos todo para no seguir fallándoles a las mujeres, adolescentes y niñas.

El Ministerio de la Mujer, en nuestro rol de presidencia y coordinación de este Gabinete, ha asumido el compromiso frente al Presidente de la República de asegurar que éste sea un espacio democrático, transparente y eficiente de respuesta para la prevención, atención, sanción, persecución y reparación para la erradicación de la violencia.

El Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, el cual fue elaborado de manera coordinada entre quienes conformamos este Gabinete, es nuestra principal herramienta de trabajo, pero no la única, el curso de la respuesta nos irá imponiendo nuevos retos y formas creativas e innovadoras para hacer frente a la violencia de manera coordinada.

Señoras y señores, la vida puso en nuestras manos la responsabilidad de garantizar a las mujeres, adolescentes y niñas una vida libre de violencia, caminemos juntos en esa dirección.

Muchas gracias